

ACTA DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 33/ 2024

Fecha: 9 de octubre de 2024

En el día de la fecha se reúnen las Dras. Cecilia Scorza, Susana González, Claudia Etchebehere, Alejandra Kun y el Dr. Raúl Russo.

Falta con aviso: la MSc. Q.F. Silvana Ravía Cuello, Delegada del MEC.

Se procede al estudio y resolución de los siguientes temas del día:

I. Lectura y aprobación del acta anterior.

II. Asuntos entrados con proyecto de resolución.

- **Avales.**

1. Se recibe solicitud de aval del **Dr. Pablo Zunino** para la participación en el proyecto "Inclusión de cepas de lactobacilos aisladas de lactosueros y productoras de GABA en dietas de pollos parrilleros: efectos sobre parámetros productivos, metabólicos, inmunitarios y de salud intestinal", a ser presentado ante la Convocatoria 2024 del Programa Técnico-Científico 2024 de la Asociación Latinoamericana de Avicultura por el Dr. Sebastián Brambillasca de Facultad de Veterinaria de la UdelaR, en calidad de responsable científico.

Se avala.

- **Temas Administrativos de Sección Administración.**

2. El **Dr. Fernando Rodríguez** informa que, consultada la **Dra. María Castelló** para ser designada como Coordinadora Suplente de la División Neurociencias, no ha aceptado la designación (según Acta N°31/2024 de fecha 25 de setiembre). Adjunta nota de la Dra. María Castelló con sus motivos.

Se toma conocimiento. Se resuelve continuar con el orden de prelación correspondiente. Pase a la Administración para su trámite.

3. Se reciben de Administración las Actas del tribunal que entendió en el Llamado a concurso de oposición y méritos para proveer un cargo de **Profesor Agregado de Investigación, Escalafón A Grado 13**, para el Departamento de Biodiversidad y Genética.

En cumplimiento del artículo 4 numeral 5 del "Reglamento para la provisión de Cargos de Investigación y Técnicos Preparadores del IIBCE", el Consejo Directivo resuelve homologar el fallo del Concurso para proveer un cargo de **Profesor Agregado de Investigación, Escalafón A Grado 13**, para el Departamento de Biodiversidad y Genética del cual resultare ganadora la Dra. Mariana Cosse y otorgar vigencia a la lista de prelación por dieciocho meses, contados a partir de la presente homologación. Pase a la Administración para su trámite.

4. Se reciben de Administración las Actas del tribunal que entendió en el Llamado a concurso de oposición y méritos para proveer un cargo de **Investigador Jefe, Escalafón A Grado 16**, para la División Genética y Biología Molecular.

En cumplimiento del artículo 4 numeral 5 del "Reglamento para la provisión de Cargos de Investigación y Técnicos Preparadores del IIBCE", el Consejo Directivo resuelve homologar el fallo del Concurso para proveer un cargo de **Investigador Jefe, Escalafón A Grado 16**, para la División Genética y Biología Molecular del cual resultare ganadora la Dra. Adriana Geinsinger y otorgar vigencia a la lista de prelación por dieciocho meses, contados a partir de la presente homologación. Pase a la Administración para su trámite.

III. Asuntos Varios.

5. Se recibe correo de la **Dirección General de Secretaría** del Departamento de Comunicación Institucional con circular N° 18 en referencia a la despapelización y expedientes electrónicos, informando que a partir del día 15 de octubre ya no estará funcionando la recepción automática de expedientes electrónicos.

Se toma conocimiento.

6. Se recibe correo de presidencia del **Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA)** informando que el Ing. Agr. Miguel Sierra ha sido designado como Director de Relaciones Corporativas de INIA, de la Gerencia de Innovación y Comunicación, a partir del 1 de octubre de 2024.

Se toma conocimiento. Se agradece la comunicación.

IV. Invitaciones y Entrevistas.

7. Se realiza reunión vía Zoom con la **Dra. Romina Casadevall** y la **MSc. Nicole Elenter** de **GRIDX**, empresa aceleradora de startups, a fin de retomar las acciones iniciadas en 2022 y dar a conocer a la comunidad científica del IIBCE las oportunidades que brindan, según lo acordado en Acta N°30 del día 18 de setiembre 2024.

La Dra. Romina Casadevall informa respecto a convocatoria IGNITE 2025 para proyectos científicos.

Se resuelve difundir la convocatoria y se coordina una presentación de GRIDX el 26 de noviembre de 10 a 15h, para investigadores/as del Instituto que estén interesados en la generación de empresas tecnológicas, con reuniones individuales para profundizar en cada línea de investigación y posible participación en el proceso de startups.

8. Se recibe solicitud del Director de Relaciones Corporativas del **Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA)**, Ing. Agr. Miguel Sierra de ser recibido junto al nuevo Director Nacional del INIA, el Dr. Gerardo Marchesini.

Se propone recibirlos el día viernes 11 de octubre a las 13:30h.

9. Se recibe invitación del **Coordinador Residente de las Naciones Unidas, Sr. Pablo Ruiz Hiebra y el sistema de las Naciones Unidas en Uruguay** a la celebración del Día de las Naciones Unidas a realizarse el día jueves 24 de octubre 11:30h en el Monumento al General José G. Artigas - Plaza Independencia.

Se agradece la invitación.

10. Se recibe invitación de la **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del Ministerio de Industria, Energía y Minería** y de la **Dirección Nacional de Innovación, Ciencia y Tecnología del Ministerio de Educación y Cultura** a un desayuno para la presentación de los resultados de la Consultoría realizada con miras a establecer un programa de capacitación profesional de Competencias en Transferencia de Tecnología y Conocimiento y una certificación en la materia para Uruguay. Dicha actividad se realizará el viernes 11 de octubre, de 9:30 a 11:00h., en el Campus de Uruguay Innovation Hub, (Parque de Innovación del LATU, edificio Los Ombúes).

Se agradece la invitación y se confirma la asistencia de la Dra. Claudia Etchebehere.

11. Se recibe invitación del **Comité de Organización de las Jornadas Académicas en Hidrógeno Verde** co-organizadas por el CENUR Litoral Norte y el CENUR Noreste de la Universidad de la República (UdelaR) y la Universidad Tecnológica del Uruguay (UTEC). Las mismas se realizarán en la ciudad de Paysandú los días lunes 11 y martes 12 de noviembre de 2024.

Se agradece la invitación y se confirma la asistencia de la Dra. Claudia Etchebehere.

V. Temas entrados por Ejecutiva Científica Institucional.

12. La **MSc. Valentina Carballo** informa la necesidad de arreglos en la Torre institucional.

Se resuelve solicitar al Sr. Rodolfo Rodríguez que realice el acondicionamiento del espacio de la Torre que se habilitará para reserva. Comuníquese a la ECI Valentina Carballo y Rodolfo Rodríguez.

VI. Asuntos entrados por Consejeros.

13. Vista la finalización de las **elecciones de Consejo Directivo** para el ejercicio 2025-2027, realizadas el pasado jueves 4 de octubre, mediante la plataforma web de Belenios con el apoyo de PEDECIBA, se resuelve:

- a) elevar al Sr. Ministro los antecedentes del acto eleccionario a los efectos de la designación pertinente según Art. 11 del Reglamento Orgánico de fecha 9 de noviembre de 2009. Pase a Administración para su trámite.
 - b) remitir nota de agradecimiento a **PEDECIBA** por el apoyo brindado para el desarrollo de las elecciones del Consejo Directivo del IIBCE.
 - c) citar a los nuevos Consejeros a sesionar junto al actual Consejo Directivo a partir del 27 de noviembre para iniciar el período de transición.
- Se agradece a la Comisión Electoral por las tareas realizadas.

14. La **Dra. Alejandra Kun** deja su posición en relación a la homologación del fallo de las Actas del tribunal que entendió en el Llamado a concurso de oposición y

méritos para proveer un cargo de Profesor Titular de Investigación, Escalafón A Grado 16, para la División Neurociencia: "El tribunal que actuó en este concurso mantuvo una reunión, al inicio de su actuación, con la presidente y el vicepresidente del IIBCE. En esa reunión, estos miembros del CD comentaron las dificultades que la institución tiene para conseguir los fondos para los llamados a los cargos presupuestados, como era el caso del cargo A16 en el que este tribunal actuaría. En este contexto, se señaló la dificultad o inconveniencia que implicaría volver a conseguir llamarlo, si alguno de los actuales postulantes, de ganar, se jubilara en un plazo de 2 o 3 años. La actuación de la presidente y del vicepresidente del CD no respeta las leyes nacionales que impiden la discriminación por edadismo, ni se corresponde a ninguna otra normativa nacional. Respetando esa normativa, el reglamento institucional de concurso para este y otros cargos presupuestados, no incluye ningún límite de edad para los concursantes, ni por supuesto tampoco lo incluyen los perfiles de este y de otros concursos. El proceder de la presidente y del vicepresidente respondió a iniciativas propias, que no fueron discutidas jamás en el Consejo Directivo respecto de los concursos. El relato de este hecho es grave, pero mucho más grave es que él se corresponde con lo que ocurrió, es decir, es cierto. Me parece importante que esta situación se conozca a la luz de la homologación de este fallo".

Se retira de sala la Dra. Alejandra Kun por cuestiones de su agenda.

Las Dras. Susana González, Cecilia Scorza, Claudia Etchebehere y el Dr. Raúl Russo manifiestan que, en representación del Consejo Directivo, dos de sus integrantes mantuvieron una reunión con el Tribunal que entendió en el Llamado a concurso de oposición y méritos para proveer un cargo de Profesor Titular de Investigación, Escalafón A Grado 16, para la División Neurociencia.

Como es de uso y costumbre en casos en que los tres (3) integrantes del Tribunal son externos a la institución, los representantes del Consejo Directivo se atuvieron a explicar las bases del llamado conforme al Reglamento institucional, aclararon dudas y explicaron la dinámica del concurso. Cabe agregar que la Dra. Kun utilizó su posición como Consejera para manifestar un planteo de índole personal, incluso antes de haber sido homologado el fallo final del Tribunal, incumpliendo con los principios generales de imparcialidad, objetividad y buena fe, de acuerdo al código de ética en la función pública.

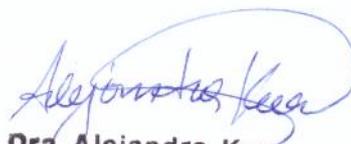
Salvo aclaración expresa, todas las resoluciones son votadas por unanimidad.


Dra. Claudia Etchebehere
Consejera
IIBCE


Dr. Raúl Russo
Vicepresidente
IIBCE


Dra. Cecilia Scorza
Presidenta
IIBCE


Dra. Susana González
Consejera
IIBCE


Dra. Alejandra Kun
Consejera
IIBCE